PABLO CÉSAR MURCIA BERMÚDEZ
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
M.P. 2520273901 CND

PABLO CÉSAR MURCIA BERMÚDEZ
INGENIERO CIVIL
N.I.T. 79.689.852-3

Medellín, marzo 03 de 2024

HACE COSTAR QUE:

Mediante la presente se hace constancia que la señora **CRUZ ANGELICA LOZANO VELASQUEZ** identificada con **CC 39.427.037,** laboró en la empresa **PABLO CESAR MURCIA BERMUDEZ**, desde el 16 de junio de 202 hasta el 30 de diciembre de 2023, se desempeñó como **INGENIERA AMBIENTAL RESIDENTE DE INTERVENTORÍA,** durante la ejecución del contrato para la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ENTRADA AL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA"

FUNCIONES:

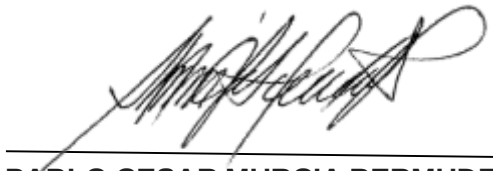
Capacitar en gestión ambiental, prevención y/o emergencias a todo el personal vinculado al proyecto
según lo estipulado por la empresa.
- Apoyar la investigación de los accidentes e incidentes de trabajo.
- Solicitar actividades, capacitaciones y socializaciones requeridas por las condiciones particulares de
los proyectos.
- Asignar materiales, herramientas, equipo y dotación al personal de la empresa cumpliendo los procedimientos establecidos.
- Realizar acompañamiento en campo y revisión de las actas de vecindad de apertura y cierre.
- Representar a la interventoría en las diferentes reuniones y comités y realizar las respectivas actas
- Diligenciar el formato de check list para la aprobación del PASAO
- Diligenciar el formato de check list quincenal establecidos por la entidad contratante.
- Controlar estado de avance y ejecución de las actividades sociales establecidas según el cronograma

Carrera 7 30-66 Chiquinquirá – Boyacá
Celular: 3172372080
e-mail: ingpcmb@yahoo.com

presentado en el PASAO y el presupuesto asignado para el proyecto.
- Tener conocimiento de elaboración de corte de actividades sociales.
Elaborar informes periódicos de interventoría de acuerdo a los parámetros de la coordinación social
y ambiental y la entidad contratante.
- Realizar seguimiento a los presupuestos de gestión ambiental, social, SST y PMT asignados al
proyecto.
- Elaborar cortes de obra y proyecciones financieras de gestión ambiental, social SST y PMT.
- Informar a su jefe inmediato sobre los procesos de gestión ambiental de manera oportuna.
-Apoyar las auditorías internas y externas de Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo.
La presente certificación se expide a solicitud del interesado en el Municipio de Medellín a los 03 días del mes de marzo de 2022.
- Hacer seguimiento y control a los planes de gestión social, ambiental y SST requeridos por la entidad
contratante.
- Realizar la solicitud de implementos y dotación de seguridad para el personal operativo y profesional
del proyecto.

Se expide a solicitud del interesado, cualquier inquietud comunicarse al cel. 3172372080.

Atentamente,



PABLO CESAR MURCIA BERMUDEZ
C.C
79.689.852
R. LEGAL

Carrera 7 30-66 Chiquinquirá – Boyacá
Celular: 3172372080
e-mail: ingpcmb@yahoo.com